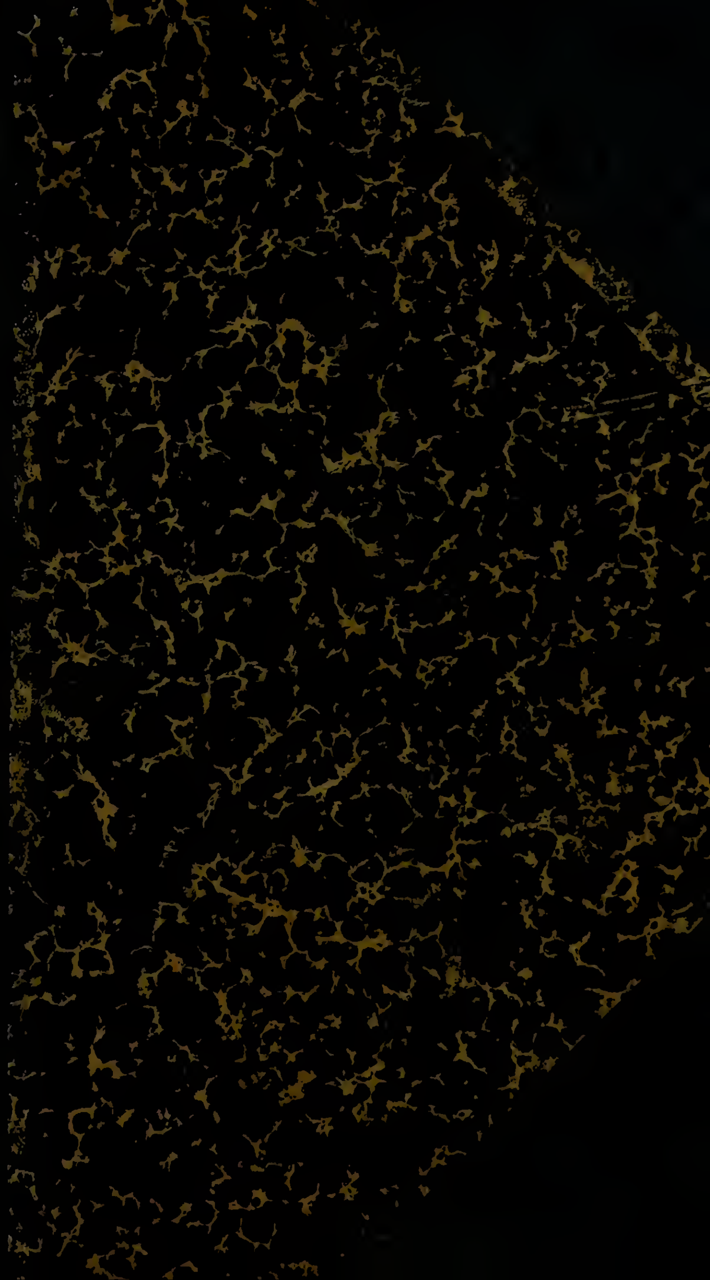




Ex-Libris

LUIS
LUJÁN
MUÑOZ



GUATEMALA Y SUS PROGRESOS

EN PRESENCIA DE LA REACCION.

1878.

GUATEMALA

TIPOGRAFIA DE "EL PROGRESO," CALLE DE GUADALUPE N. [illegible]



IETE años hace que el Gobierno se mantiene en lucha constante con la oposicion virulenta y desaforada de los ciegos partidarios del retroceso; oposicion enconada y delirante, que ha puesto en práctica todas las perfidias, todas las intrigas, todas las infamias; que ha hecho uso de todas las armas, que no ha retrocedido ante el crímen, ni ha tenido jamás el valor de luchar frente á frente, la dignidad de enseñar la cara con franqueza.

Siempre el embozo, siempre la hipocrecia, siempre la traicion.

Lucha desigual, encarnizada y tenáz, de los enemigos de las prerrogativas del pueblo, contra los partidarios de la democracia, de los orgullosos sectarios de la teocracia y de los privilegios, contra los sostenedores de la igualdad y del derecho; del bando funesto de fanáticos, amantes perpétuos de la tradicion y la ignorancia, contra los creadores de la libertad, de la reforma y de la enseñanza popular en Guatemala.

La reaccion bajo diversas formas, se ha opuesto

siempre y está luchando aun, contra la razon y la justicia encarnadas en el Jeneral Barrios.

El es el blanco de sus tiros, él es el objeto de sus ódios, de sus venganzas, de su rábia; pero él tambien tiene la gloria de haber llevado á cabo la verdadera independencia de su pátria, pisoteando los privilegios, desenmascarando á los hipócritas, estableciendo los derechos del pueblo y castigando á los criminales por mas que pertenezcan á la vana aristocracia.

Que griten enhorabuena los descontentos, que inventen calumnias, que agoten dicterios para dirigirselos desde la prensa de San Francisco y de Costa-Rica; esos ataques son el mejor elogio que puede hacerse de la administracion del Jeneral Barrios, porque sus argumentos son mentirosos y torpes y estan fraguados por los eternos enemigos de la igualdad, que no pueden sufrir que el pueblo, destinado por ellos á trabajar y á producirles, hoy, debido á las instituciones liberales, pueda levantarse hasta ellos y valga mas que ellos, que solo tienen la presuncion de haber nacido nobles y ricos, queriendo con el dinero y los pergaminos suplir la falta completa de inteligencia, de instruccion y de vergüenza.

Nosotros tenemos los hechos para combatir esos ataques, tenemos las alabanzas con que la prensa imparcial, é ilustrada de los paises mas civilizados, encomia los actos del Presidente de Guatemala, para oponerlas á los destemplados alaridos del bando refractario, que ha tomado por caudillos al rídiculo arlequin de Costa-Rica y al embustero y desacreditado José L. Uraga.

I.

El que en fuerza de su valor, su actividad y su constancia, lleno de una heróica fé en el porvenir y en la sublimidad de su causa, derrocó á un gobierno en que estaban revelados todos los vicios del sistema colonial; el que usando del prestigio inmenso que ejerciera sobre su ejercito victorioso y ébrio de gloria, pudo el 30 de Junio de 1871 lograr que al tomar posecion de la capital, no se cometiese el menor abuso, no se ejecutase una sola venganza, ni aun siquiera se molestase á los miembros mismos de la odiosa administracion que acababa de caer y contra la cual estaba declarada la indignacion pública manifestada por el clamor general, protegiendo sus personas y sus bienes, favoreciendo su salida del pais y haciendo guardar tal orden, que los vecinos todos pudiesen continuar tranquilos en el ejercicio de sus ocupaciones ordinarias y que las mugeres mismas transitasen libremente por las calles, sin escuchar ni una palabra descompuesta, no pareciendo que despues de la guerra civil acabara de operarse un cambio radical en las instituciones del pais. El que en muy corto tiempo y sin ejecuciones ni violencias, debeló la insurreccion de la montaña, que amenazaba aniquilar ya el sistema liberal acabado de establecer: el que perdonó y ha favorecido á sus enemigos mas encarnizados, aun cuando para hacerlo haya tenido que contrariar los deseos de sus propios amigos: el que obligó la salida de los hipócritas y solapa-

dos hijos de Loyola, que como una carcoma introducian la desmoralizacion en la sociedad, estableciendo el espionage entre las familias, corrompiendo á las mugeres é inculcando máximas infames en la juventud; el que arrojó de los conventos á los propagadores de la ignorancia, la supersticion y el fanatismo, transformando esos albergues de la pereza y de la suciedad en establecimientos útiles al Estado: como casas de correccion, Escuela Militar, oficina general de telégrafos, grandes almacenes para la Aduana, escuelas para los pobres hijos del pueblo y asilo de lazarinos; el que prohibió la muerte social de las jóvenes, que dominadas por la influencia de sacerdotes perversos ó estúpidos, eran forzadas á revelarse contra la naturaleza, renunciando derechos inalienables, como la maternidad, el amor, la gratitud y forzando su corazon sencillo, é inocente, pero falseado por doctrinas perniciosas, á ofrecer el sacrificio de su felicidad presente, á rechazar los goces mas puros pero ciertos, por las ilusorias promesas de una dicha futura, que solo podia obtenerse con una vida de desesperacion y de egoismo. ¡Pobres mugeres á quines se hizo concebir en el autor de la Naturaleza la idea de un ser mezquino, iracundo y vengativo, que se deleitaba en sus continuos sufrimientos, que solo podian desahogar el instinto de sus pasiones ante frias é inanimadas estátuas y que se les habia enseñado á odiar un mundo que no conocian! Hoy tienen que bendecir el brazo robusto del Reformador que las arrancó de tan aterradora esclavitud.

El que abolió el rancio ascetismo, decretando la tolerancia absoluta de cultos, para que cada hom-

bre, sin deprimir su razon adore al Arquitecto del Universo en la forma que mejor lo comprenda, no estando ya sugeto nadie al atentatorio exclusivismo religioso: el que rompió los fueros del clero y la nobleza haciendo que ante la ley no haya mas distincion que la de la justicia y concediendo al labrador y al artesano el derecho de reclamar del aristócrata el cumplimiento de un deber, el pago de una deuda; el que arrancó de manos del clero y de sus paniaguados, para hacerlas entrar al movimiento general, las riquezas acumuladas en fuerza de abusos y de fraudes, pretestando sacrílegos para adquirirlas el servicio de Dios y apropiándoselas para llevar con ellas una vida de ocio y de corrupcion escandalosa, ó empleandolas en fomentar la guerra civil; el que anuló los reglamentos universitarios de Don Carlos II el Hechizado, decretando en su lugar la ley que descentralizó la instruccion, que la libró del caracter ergotista y frailuno de que se hallaba revestida y que abrió las puertas del templo de la ciencia aun á los jóvenes mas desposeidos de fortuna, cortando el nudo tiránico con que estaba sugeta toda inteligencia, para que no argumentase ni pensase nada contrario á las doctrinas ortodoxas de los maestros, séres identificados entonces con el despotismo, para sostener un gobierno análogo á sus miras é intereses particulares: el que creó una Universidad en Quezaltenango, colegios en las cabeceras mas importantes de los Departamentos y escuelas gratuitas de ambos sexos hasta en los lugares mas pequeños y remotos de la República, haciendo que la enseñanza, en vez de ser como antes una fórmula vana, fuese obligatoria

para todos y tomando á los niños abandonados, á los de padres pobres ó ancianos, á los huerfanos, á muchísimos hijos de artesanos y á varios otros de todos los Departamentos, para colocarlos en los colegios y escuelas de la Capital, en dónde en grandísimo número se mantienen, se visten y educan por cuenta del gobierno, sin que para nada necesiten de sus padres ó encargados, invirtiéndose hoy en la ilustracion del pueblo una parte muy considerable de la Renta, en vez de la mezquina suma que antes con tristeza se leia en los estados, puesto que era este un ramo que si no se veia con indiferencia, era porque se tenia el cuidado de no permitir su desarrollo; el que ha establecido escuelas nocturnas de artesanos en muchas poblaciones y colegios para los indígenas, que nunca fueron considerados susceptibles de civilizarse, sino útiles solo para ser esplotados; el que desatendiendo la conveniencia de unos pocos que se creian de mejor condicion que los hijos del pueblo, declaró forzoso para todos el servicio de las armas, proporcionando á todos el mismo derecho de esceptuarse; el que á la cabeza del ejército mas numeroso y mejor organizado que jamas ha tenido Centro-América, supo sostener el honor nacional amenazado, alcanzando en el Salvador el triunfo mas glorioso y recibiendo por su conducta extraordinariamente magnánima los víctores de aquel pueblo belicoso; el que habilitó nuevos puertos, construyó difíciles y muy costosas carreteras, abrió buenos caminos, levantó puentes y puso en relacion instantánea á todas las poblaciones entre sí, por medio de una inmensa trama telegráfica, que antes del año de 71 habia

sido considerada innecesaria y superior á las necesidades de la República y que hoy ni los pueblos ni el comercio podrian subsistir sin ese poderoso ausiliar de la civilizacion; el que ha dado inmenso vuelo á la agricultura tapizando de caña y café una zona estensa, que sin su impulso habria siempre permanecido sin cultivo, arrancando con enérgica resolucion del dominio de los indígenas los riquísimos territorios de Pamachan, Pochuta, Pueblo Nuevo, el Palmar y tantos otros que poseian sin utilizar su gran feracidad, para ponerlos en manos de agricultores inteligentes y activos, que han hecho de cada lote una valiosa finca, que han convertido los desiertos en bellísimas sementeras, que aumentan cada dia notablemente la exportacion del pais y que ellos á su vez se estan convirtiendo en ricos propietarios, debido todo al impulso del Jeneral Barrios, quien no solo repartió muchísimos terrenos gratuitamente, é hizo vender otros por sumas insignificantes, síno que de igual manera ó por solo el costo mandó distribuir almácigos de café, que para todo el que quisiese trabajar habia hecho formar en los Departamentos; el que libró al comercio de los inconvenientes que producia la moneda macuquina, recogiéndola y haciendola acuñar para darle la forma y la ley que tiene la moneda de los mejores paises, facilitando así las transacciones y evitando las desavenencias y dificultades que la heterogeneidad del dinero ocasionaba; el que organizó un servicio postal tan espedito, tan general y cumplido, que hasta por los estrangeros, y aun por los que no conocieron el descuido en que estaba el correo antes de la reforma, es honrosa-

mente calificado; el que en vez de la lejislacion monstruosa, contradictoria y caduca, con que como dijo muy bien un notable orador compatriota nuestro, estaban los reyes católicos gobernandonos desde sus tumbas, decretó los nuevos códigos, en donde reasumidas las prescripciones universales del derecho, de acuerdo con los principios del progreso y de la moderna civilizacion, estan compiladas las disposiciones que comenzaron á rejirnos el año LVI de nuestra independencia; el que en medio de esa oposicion sistemada, de esa cruda guerra que le dirigen los enemigos del adelanto, de la ilustracion y de las innovaciones, declaró la libertad de la prensa, desafiando así á sus detractores, que si fueran caballeros se habrian avergonzado; el que cansado de una magnanimidad mal calificada y peor correspondida, y cediendo al clamor público que levantó la general indignacion causada por los inícuos atentados de Noviembre; hizo caer la misma cuchilla sobre los culpables, sin distinguir á los que pretendian tener la sangre de mejor color de los que la tenian vulgar; el que ha dado participacion en los puestos públicos á todos los hijos del pueblo que se distinguen por su capacidad, por su honradez, sin importarle nada la indignacion que este procedimiento causa en el círculo exclusivista, que era antes dueño de los destinos; el que en una palabra ha regenerado á Guatemala; el verdadero hijo del pueblo, que con firmeza y probidad extraordinarias ha arrancado al pueblo de las garras del clero y la nobleza; el que ha llevado á cabo una reforma mas completa que la de paises mucho mas adelantados que el nuestro arrostrando impávido

el encono del servilismo y el furor de los fanáticos. tiene una gloria muy grande, tiene una aureola que no pueden oscurecer todos los reaccionarios juntos. se ha conquistado un nombre que no empañará la calumnia con su asquerosa baba.

Que se agite la rastrera emulacion convulsa y rabiosa, que truene la prensa asaliarada del mandarin costaricense, que torturen su maquiavélico ingenio los gacetilleros de alquiler, todo eso nada inporta, es la algarabia de los miserables envidiosos, es la música con que los cortesanos de Don Tomas deleitan á su amo, quien á su vez los enriquece con los sudores del pueblo costarricense.

El Jeneral Barrios es ya una figura muy grande en la historia, sus enemigos son pigméos que no pueden alcanzarlo para hacerle daño; y esos libelos anónimos y esos artículos chocarreros vaciados todos en el mismo grosero molde que les suministrara un cobarde infamador, que nosotros bien conocemos por mas que medroso oculte su hipócrita cara, solo provocan en el Presidente la sonrisa del desprecio.

II.

Despues que hemos reseñado ligeramente algunos de los actos mas notables con que el Jeneral Barrios ha inmortalizado su administracion, natural pareceria que entrásemos á hacer un estudio comparativo con la historia de Guardia. pero ese trabajo es imposible.

El figuron producido por un carro de zacate, el

desvergonzado aventurero que en mala hora llegara á Costa-Rica para causar la ruina de aquel pais. llamado á mejor suerte, comprometiendolo en una deuda enorme, que hará fatal su porvenir; el desnaturalizado bandolero que no bastándole los productos de aquella República, convertida por el en hacienda suya, ha llevado su rapacidad hasta á los mercados estrangeros, empeñando el territorio costarricense con el pretesto de construir un ferro-carril, cuyos rieles pudieran ser de oro, si para llenar sus arcas particulares, si para satisfacer sus desordenados caprichos para llevar á cabo en Centro-América sus intrigas mal urdidas, y para comprar la conciencia de los degradados esbirros que lo sostienen, no hubiese distraido la mayor parte de aquellos millones, ocasionando con tanta espoliacion escandalosa, el verdadero descrédito de estos paises; el rídiculo histrion que divertia en Paris á las mugeres entretenidas, entregándoles sin reparo el dinero de los empréstitos; el diplomático torpe, cuya rara politica se redujo en Guatemala á lucir en el teatro un sombrero con largas plumas y una roja capa con oropeles que por un momento hizo creer al público que era uno de los actores de la escena y que lo convirtió luego en objeto de la mofa general; el Representante sin gravedad, que durante su permanencia en esta capital, solo se ocupó en aventuras de mal género, molestando siempre á la policia con sus desórdenes, que tan solo por el honor de Costa-Rica, no lo condujo varias veces á la cárcel de los beodos; el Plenipotenciario sin delicadeza que por todas partes se veia asediado de acreedores que le reclamaban el valor de licores

consumidos, el alquiler de un carruage, el precio de una serenata; el militar fanfarron que jamas ha hecho brillar su espada, sino cubierta por una vaina de oro; el político papagallo cuyas ideas cambian con la temperatura de la atmósfera, no habiendo tenido jamás la firmeza de sostener siquiera por un año el mismo principio, porque ninguno comprende; el estadista rancio que en vez de señalar el largo periodo de su mando con algun acto que lo hiciese grato, solo ha tratado de atraer sobre Costa-Rica el desprestigio mas completo y el odio de sus hermanos de Centro-América, quienes tienen compasion de aquel pueblo desgraciado; el soberano indigno que inclina su cabeza y dobla publicamente la rodilla para recibir la bendicion de un jesuita con el cual se ha puesto de acuerdo para engañar al pueblo creyente y acabarlo de esquilmar, ningun punto de comparacion ofrece con el caudillo de la democracia guatemalteca.

Seria denigrante para el General Barrios y ofensivo para los guatemaltecos intentar siquiera la formacion de un paralelo entre nuestro simpático Jefe y el juglar costarricense. Hasta repugnancia nos causa ocuparnos de ese pedante entezuelo y tener que ensuciar nuestra pluma con su nombre. pero ante la indignacion que ocasiona el que con cinismo y descaro sin igual trate de mancillar el crédito de Guatemala, no pudimos contenernos.

Nosotros podemos con satisfaccion decir que toda la prosperidad de Guatemala se debe á la Administracion del Jeneral Barrios, quien consecuente siempre con la revolucion de 71 comunicó al pais

un impulso poderoso y lo ha sostenido siempre en su marcha.

Que los costarricenses dirijan una mirada retrospectiva y nos digan cuales son los bienes que Guardia les ha proporcionado.

A Carrillo deben el gran desarrollo de las empresas de café; al Doctor Castro el reconocimiento de su soberania nacional, el establecimiento de colegios, escuelas de primeras letras y la creacion de su Universidad; á Don Juan Rafael Mora el pago de la deuda federal, el buen crédito exterior de que antes disfrutaban, la construccion del Palacio Nacional, los talleres nacionales, la fábrica de licores, un nuevo edificio para la Universidad y la apertura de caminos; á Don Francisco Montealegre el establecimiento del Banco Anglo Sajon; á la segunda administracion del Dr. Castro la fundacion del Banco Nacional, la adquisicion de aparatos de física y química y la organizacion de los estudios de ciencias exactas; á Don Jesus Jimenez el Colegio de San Luis en Cartago, el Palacio Municipal de Alajuela, el Cuartel de Cartago y otras obras de ornato; á Don Bruno Carranza la reforma de los códigos desechada por Don Tomas Guardia y á este último unas pocas millas de ferrocarril en cambio de la venta del pais.

Algo hicieron todos los demas gobiernos para merecer el aprecio de sus conciudadanos, á Guardia solo corresponde la execracion general.

III.

Ruge la reaccion por las ejecuciones de Noviem-

bre, pero ellas fueron aprobadas por la Nacion entera. Si algo hay de sentirse es que no hayan sufrído aquella pena algunos otros sin los cuales la sociedad estaria mas tranquila, no por su importancia sino por su perversidad.

Muy natural es ese sentimiento en los cómplices de aquellos atentados.

Mas no se quiera confundir el asesinato, el envenenamiento, el robo y la traicion con los delitos políticos. Los que conciben planes semejantes, los miembros de una sociedad homicida que conspiran contra la vida, contra el honor y contra la propiedad, en todas partes se llaman bandidos y todas las naciones los castigan con la muerte.

Defender á la sociedad de semejantes entes, librandola de ellos, lejos de ser un atentado contra la civilizacion, es un deber ineludible para todo gobierno recto. Solamente sus perversos compañeros, pueden calificar mal aquel acto de justicia.

Ademas, ese rigor es el fruto de una esperiencia muy larga y dolorosa, es el resultado de las decepciones sufridas á cada paso. Los liberales perdonaron siempre y dieron garantias á sus enemigos en el periodo de su mando y debido á esa conducta generosa, á esas hermosas teorias, aquel periodo fué muy corto; las garantias sirvieron para dar el triunfo á los serviles y en recompensa se les prodigó la muerte, ó el ostracismo perpetuo á los que pudieron escapar. La guerra se llevó hasta las familias, trataron de aniquilar la raza y ninguno quedó de aquel partido tan notable y numeroso.

Treinta y dos años duró la dominacion servil, manteniendo la espada siempre levantada para

atravesar el corazon del que diese la voz de libertad. Las víctimas que inmoló, son innumerables. Su pedestal era de osamenta. amasado con lágrimas y sangre, pero eso nada importaba, allí no estaban los restos de ningun clérigo, allí no se encontraban los huesos de un solo noble; los huesos eran de artesanos, la sangre era de mulatos, las lágrimas de viudas ó de huerfanos pobres. Contra esos delitos no clama la humanidad reaccionaria, su civilizacion no se resintió nunca de tantos horrores porque era el pueblo quien sufria y las desgracias del pueblo no tienen derecho á conmover el alma de los aristócratas, no pueden hacer que se resienta la religion.

El crimen aterrador de los fusilamientos de Noviembre consiste en que allí se derramó sangre aristocrática, consiste en que se mostró que las balas pueden atravesar el pecho de un cura delincuente con la misma facilidad con que antes del año de 71 rompian el cránco de un liberal que tenia el atrevimiento de profesar ideas diferentes á las del Gobierno.

Para librar al pais de semejante dominacion se necesitaba un hombre nuevo, lleno de vigor y resuelto; era necesario un ser predestinado y ese ser apareció en Tacaná, comunicó su inpulso á unos pocos valientes que lo siguieron, luchó, triunfó y el perdon y las garantias principiaron otra vez á envalentonar á los vencidos, dando ánimo tambien á aquellos que habiendo tomado parte en la revolucion con miras ambiciosas, principiaban ya á conspirar contra lo que acababa de organizarse, por no haber logrado la realizacion de sus ensueños.

Hay por desgracia hombres que nunca pertenecen ni combaten de buena fé á ningun partido, que se burlan de todas las opiniones y que se sirven de ellas tan solo como de un medio necesario: hombres degradados que adoran hoy lo que combatieron ayer, entes mercenarios, traficantes políticos dispuestos siempre á la traicion.

Acababan de combatir á Don Vicente Cerna, é iban á buscarlo ya para hacer con él la guerra á aquellos á quienes se habian unido para derrocar su administracion. A semejantes bandoleros deberia suprimírseles siempre de la escena de la vida.

Varias veces se levantó la reaccion armada y otras tantas fué vencida y perdonados sus gefes por el Jeneral Barrios; pero como no eran los sencillos habitantes de los campos, los promotores de ella, la reaccion reaparecia siempre bajo diversas formas, ya en la República, ya en el exterior, atizada por cobardes sediciosos, que desde sus casas y en el contínuo y pacífico goce de sus comodidades, lanzaban al combate á los alucinados y sencillos aldeanos, que peleaban por su propia ruina, precipitándolos muchas veces en el crímen.

Asi transcurrieron mas de seis años en incesante lucha, sin que durante ese periodo en que se sofocaron revoluciones y se hicieron abortar planes tenebrosos y sangrientos, haya habido mas ejecucion que la de Riego y Garcia, filibusteros españoles que sin tener derecho á mezclarse en nuestras cuestiones políticas y prófugos ambos de la justicia por delitos que el primero habia perpetrado en Honduras y el segundo en esta República, fueron

á seducir y á rebelar fuerzas estrañas ofreciéndoles en recompensa el pillaje en este pais, é invadiendo con ellas el territorio guatemalteco, que desde su entrada mancharon con el asesinato aleve de los valientes é indefensos Rodriguez. La sentencia que condenó á los dos bandidos al último suplicio, recorrió todas las instancias ordinarias y confirmada por la Corte Suprema de Justicia, fué ejecutada en San Marcos.

Por lo demas, aun los condenados á muerte por delitos comunes, con la sola escepcion de Valentin del Cid, reo de atroces delitos, á quien reclamaba la vindicta pública, todos fueron salvados por el Jeneral Barrios, en uso de la prerogativa de indulto que la ley concede al Representante de la Nacion.

Por eso los conspiradores de Noviembre no retrocedieron ante los mas terribles planes: ellos mismos se animaban con la idea de que si eran descubiertos, lo mas grave que pudiera sucederles seria salir de la República: pero aquel era el colmo de la medida, la conmiseracion del Presidente no hacia mas que alentar á los malvados y tuvo que convencerse de que para conservar el sistema demócratico, para mantener el órden y los intereses sociales, era indispensable cambiar de conducta.

La energia, inusitada para los trastornadores, que entonces se desplegó, está en pié aun y obrará con el mismo rigor siempre que vuelva á atentarse contra nuestras instituciones, contra la soberania del pueblo.

De algo debe servir la triste esperiencia que nos legáran nuestros padres, de algo los golpes cons-

tantes que á cada rato hemos recibido, la que nosotros mismos llegamos al fin á adquirir.

El Jeneral Barios no se delcitará jamás en derramar sangre como lo hizo la dominacion servil, no empleará nunca el puñal del asesino como Guardia, sacrificando á sus víctimas en la oscuridad de la noche ó llevándolas á la soledad de los campos: no sacrificará como Uraga á los prisioneros de guerra, á quienes ha perdonado siempre, curándolos en su propia casa cuando estaban heridos ó enfermos y auxiliando á sus familias infortunadas: pero será inflexible y severo con los criminales, por mas que su cabeza esté tonsurada y por mas tersa y fina que sea la piel de sus cuerpos.

La garantia del pueblo es el Jeneral Barrios, por eso tiene su apoyo: por eso le ha otorgado sus simpatias.

Que los descontentos de un régimen para ellos perjudicial: que los ambiciosos vulgares, émulos dignos de Garcia, Riego y del Cid levanten cuanto puedan la voz para protestar contra el crímen inaudito de que un demócrata, de que un hombre de costumbres sencillas sin pretenciones ni titulos de nobleza, pero honrado, esté rigiendo los destinos de la mas importante de las secciones de Centro-América: pero estad ciertos vocingleros mentirosos de que todo vuestro ruido no es capaz de perturbar ni un momento la atencion del que solo se ocupa en el bien de Guatemala; de que nada significa el ordinario tegido de vuestras embusteras calumnias ante la lógica inflexible de los hechos; de que la espada del Presidente hijo del pueblo, que nunca luce galones ni penachos, es de

mejor temple que todas las vuestras y de que el brillo que se desprende de la muy gloriosa carrera del Jeneral Barrios, siempre que os acerqueis á él os alumbrará, exhibiéndoos en toda vuestra fealdad, y poniendo en evidencia vuestro descrédito, vuestras infamias, vuestra rídicula impotencia y vuestra torpeza.

Guatemala, Abril de 1878.

A. V. Garcia.



